

Observatorio de Gobierno Urbano

Asignatura:

**Fundamentos de Gobierno
Urbano**

Profesora:

Yency Contreras Ortiz

Elaborado por:

Daniel Villamil Acosta.

Jose Daniel Romero.

Juan Casallas.

Pablo Alejandro Paez.

Cesar Andres Vargas.

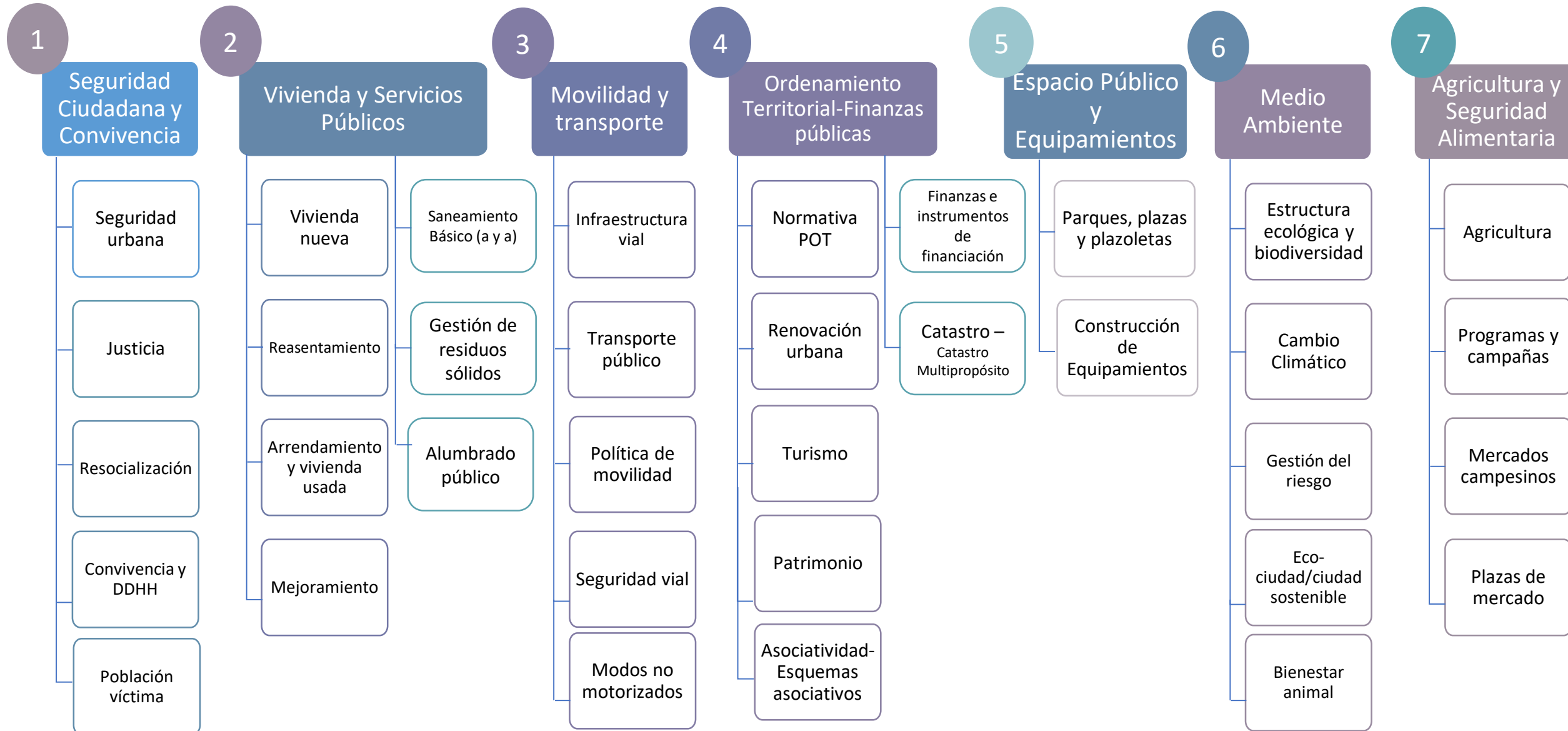
Programas de Gobierno para la Alcaldía 2024-2027

PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA

Ciudad: **Bucaramanga**



TEMAS



FICHA TÉCNICA

Fuentes de consulta:

Programas de Gobierno:

<https://www.bucaramangacomovamos.org/post/programas-de-gobierno-bucaramanga-1>

Fotografías de los candidatos:

- Jaime Andrés Beltrán. [@soyjaimeandres]. (19 de octubre de 2023). Imagen [Perfil de Instagram]. Instagram <https://www.instagram.com/soyjaimeandres/?hl=es>
- Horacio José Serpa. (12 agosto 2023). Imagen [Perfil de Facebook]. Facebook <https://www.facebook.com/photo/?fbid=844703433683117&set=a.356314609188671>
- Carlos Parra. [@ carlosparrabuc]. (19 de octubre de 2023) Imagen [Perfil de Instagram]. Instagram <https://www.instagram.com/carlosparrabuc/>
- Consuelo Ordoñez. (20 Septiembre 2023). Imagen [Perfil de Facebook]. Facebook <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=220306311028432&set=pb.100091471927111.-2207520000&type=3>
- Ludwin Mantilla. [@ ludwingmantillacastro]. (7 Septiembre de 2023). Imagen [Imágen de Instagram]. Instagram <https://www.instagram.com/p/Cw4RmBauFWY/?hl=es>
- Luis Roberto Ordoñez. [@ luisrobortoordonez]. (19 de octubre de 2023). Imagen [Perfil de Instagram]. Instagram <https://www.instagram.com/luisrobortoordonez/>

FICHA TÉCNICA

“Este es un ejercicio estrictamente de alcance académico que tiene como objetivo presentar algunos de los contenidos de los programas de gobierno inscritos ante la Registraduría y publicados de acuerdo con lo establecido por el artículo 3 de la Ley 131 de 1994 “Por la cual se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones”. La información oficial es aquella que se encuentra publicada en el marco de la Ley en mención; y se puede consultar en los canales oficiales establecidos. La Universidad Nacional de Colombia no se responsabiliza por el uso de esta información para fines distintos a los académicos”.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

SEGURIDAD URBANA.

*Se proyecta defender a Bucaramanga y convertirla en un territorio seguro y libre de delincuencia, donde cada ciudadano pueda vivir sin temor y disfrutar de un entorno tranquilo y pacífico.
*Buscamos una ciudad en la que la seguridad ciudadana sea un pilar fundamental, garantizando la protección de los derechos y la integridad de todos sus habitantes.



**HORACIO JOSÉ
SERPA**

SEGURIDAD URBANA.

1. Se creará la secretaría de seguridad y convivencia ciudadana que será especializada y que tendrá, entre otras, las siguientes funciones:
*Unificar información: cifras de delitos y actividades conexas, concentrando la información actualmente dispersa.
*Análisis: Crear centro de análisis. Reinventar el observatorio. Definir tendencias y patrones del crimen, así como sumar al estudio variables que permitan una comprensión integral del fenómeno.
*Implementar políticas, planes, programas y proyectos del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC, donde se incluirá una estrategia integral para combatir el microtráfico de forma contundente. Coordinación Institucional entre la Alcaldía y Policía Nacional, Ejército Nacional, Fiscalía General de la Nación Rama Judicial, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Instituto Nacional de Medicina Legal, Migración Colombia, y demás Entidades relacionadas directa e indirectamente en materia de seguridad, con el fin de articular y superar los problemas de comunicación entre ellas.



**LUDWIN
MANTILLA**

SEGURIDAD URBANA.

Implementación de sistemas de vigilancia y monitoreo, como cámaras de seguridad y alarmas, que ayuden a detectar delitos y a identificar a los delincuentes. Promoción de programas de prevención del delito, que incluyan educación cívica y actividades deportivas y culturales para jóvenes y niños. Cooperación entre autoridades y ciudadanos para planificar y ejecutar acciones que promuevan la seguridad ciudadana. 6. Fortalecimiento del control y actuación de la Policía (uniformados y de civil) en zonas escolares, los parques y zonas reconocidas por ser blanco de microtráfico de drogas. Fortalecimiento del control, organización y apoyo a la población migratoria para que ellos sean parte de la



**CONSUELO
ORDOÑEZ**

SEGURIDAD URBANA.

- La elaboración de planes locales de seguridad y convivencia realmente efectivos; garantice los recursos para que autoridades locales, además de fortalecer la policía con la ayuda de los fondos cuenta de seguridad, promueva políticas de apoyo a organismos de justicia y programas y proyectos de carácter preventivo, como la atención a grupos vulnerables (jóvenes en riesgo de violencia y de consumo de drogas, prostitución, indigentes y desplazados por la violencia), la atención de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil, la resolución pacífica de conflictos, el desarme de los ciudadanos y el fortalecimiento de la participación ciudadana en estos temas.



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**

SEGURIDAD URBANA.

- Policia eficaz funcionando 24 horas con enfoque en la captura y la judicialización
- Desmantelación de bandas criminales y reducción de atracos en las zonas más inseguras de la ciudad



CARLOS PARRA

SEGURIDAD URBANA

- Establecer una estrategia especializada para combatir la impunidad en delitos de fleteo, hurto y homicidio, basada en el fortalecimiento de capacidades de investigación en colaboración con la Fiscalía General de la Nación que permita la agilización de órdenes de captura.
- Implementar Consejos de Seguridad en los barrios identificados como focos de inseguridad, con el fin de facilitar la toma de decisiones informadas y consensuadas con la comunidad



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

SEGURIDAD URBANA.

*Bucaramanga se logrará establecer como un referente regional y nacional de seguridad ciudadana y convivencia pacífica, donde se fomenten valores de respeto, tolerancia, inclusión y paz. A partir de reducir los índices de delincuencia, violencia y conflictos, descubriendo un clima propicio para el desarrollo integral de la comunidad.

*Para lograrlo, se implementarán estrategias y acciones desde la administración públicas que fortalecerán la seguridad ciudadana, tanto en términos de prevención como de respuesta efectiva ante situaciones de riesgo o crisis, asimismo, se buscará la colaboración y coordinación integral entre las autoridades locales, la sociedad civil y la comunidad en general, promoviendo la participación activa de todos los actores involucrados en la construcción de una cultura de paz y convivencia para que entre todos defendamos a Bucaramanga.



**HORACIO JOSÉ
SERPA**

SEGURIDAD URBANA.

2. Financiamiento: Administración del Fonset (son fondos cuenta y deben ser administrados como una cuenta especial sin personería jurídica. Serán administrados por el Gobernador o Alcalde, según el caso, quienes podrán delegar esta responsabilidad en el Secretario de Gobierno, o quien haga sus veces.). Consecución de recursos de cooperación y del Gobierno nacional.

3. Acompañar con Drones durante manifestaciones, marchas o eventos abiertos al público organizados por el Municipio, con el propósito de brindar apoyo a los Organismos de Seguridad.



**LUDWIN
MANTILLA**

SEGURIDAD URBANA.

protección de los sectores como compensación de la ayuda recibida.

Reactivación del consejo municipal de paz.

Fortalecer estrategias de control con la Gobernación Norte de Santander y Alcaldía de Cúcuta para evitar la migración indiscriminada de ciudadanos extranjeros con antecedentes delictivos. Capacitar a los integrantes de la policía en el actuar digno y humano para evitar excesos o mal uso de la autoridad.

Cámaras de última tecnología con detección de rostros en sitios públicos claves.

Circuitos producto de convenios con el sector privado.

Tecnología para recopilar con eficiencia pruebas que colaboren con la eficacia y



**CONSUELO
ORDOÑEZ**

SEGURIDAD URBANA.

- En el ejercicio como primera autoridad administrativa municipal asumiré con prioridad y determinación la coordinación de la estrategia de seguridad, convivencia y justicia FIN-OFF. Desde el primer día, al iniciar la administración 2024-2027, un asesor de Despacho del más alto nivel y capacidad de coordinación del equipo de gobierno ejercerá las funciones de apoyo a la estrategia y progresivamente se evaluará la estructura administrativa necesaria para garantizar la mejor ejecución de esta, garantizando los criterios de eficiencia, economía, celeridad y armonización que deben primar en la administración pública.

- Entre las acciones preventivas están el fortalecimiento de las redes de seguridad policial y privada, la utilización de inteligencia para detectar posibles focos delictivos y las acciones de integración social que reducen la vinculación de jóvenes sin oportunidades y personas en condición de pobreza extrema a estas actividades.



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

SEGURIDAD URBANA.

• Implementar la renovación y tecnificación de sistemas de seguridad en la ciudad.

• Mejorar la iluminación en áreas priorizadas, patrullajes específicos en zonas de riesgo, campañas de sensibilización, transporte seguro, promover capacitación policial en temas de género, líneas de denuncia confidenciales y especializadas.

• Fortalecer los canales de denuncia, así como los sistemas de información tanto de las Inspecciones de Policía como de las Comisarías de Familia



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**



**HORACIO JOSÉ
SERPA**



**LUDWIN
MANTILLA**

SEGURIDAD URBANA.

oportunidad de los procesos de judicialización.
Scanners y arcos de cierre ubicados estratégicamente en puntos de la ciudad. Vigilancia desde el aire. Ampliar el sistema de cámaras de la ciudad en general.
Tecnología para las patrullas. Fortalecer la línea 123.
Plan estratégico de escuadrones que patrullen estratégica y permanentemente sectores de la ciudad, realizando, a diario, retenes en las calles de la ciudad con importantes niveles en materia de dinámica criminal.
Realizar convenio con entidades internacionales o extranjeras de seguridad para que tengan asiento en la ciudad.
Control y vigilancia las 24 horas en puntos estratégicos y salidas y entradas de la ciudad.



**CONSUELO
ORDOÑEZ**

SEGURIDAD URBANA.

- Apoyo irrestricto a la fuerza pública. El municipio además de invertir adecuadamente el fondo de seguridad para el fortalecimiento de la acción de las autoridades destinará recursos de ingresos corrientes de libre destinación para apoyar y complementar la labor de la fuerza pública.
- Aplicación de mecanismos de inteligencia de las autoridades policiales, recuperación y reconexión de la Cámaras de Seguridad y los frentes de seguridad ciudadana, descentralizando el centro de control y promoviendo la interconexión de las cámaras privadas, a fin de supervisar preventivamente los sitios más conflictivos, especialmente los entornos escolares. La información será base para la toma de decisiones y la acción oportuna y contundente será directamente monitoreada por la primera autoridad local.



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

SEGURIDAD URBANA.

• Identificación y priorizar de instituciones educativas según las amenazas detectadas, con un enfoque especial en el acoso, el hurto y el consumo de sustancias psicoactivas.
• Promover la transformación del programa de gestores de convivencia de la Secretaría del Interior con el fin de establecer un enfoque preventivo del delito a través de la promoción de la convivencia y la cultura ciudadana.



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**



**HORACIO JOSÉ
SERPA**



**LUDWIN
MANTILLA**

SEGURIDAD URBANA.

Articular programas deportivos, culturales, saludables, de empleo y de emprendimiento, desde los Consejos Municipales de Seguridad, para reducir la delincuencia y acompañar la acción policial en los sectores críticos.

.Implementar un CAI Móvil por cada Comuna de la Ciudad.



**CONSUELO
ORDOÑEZ**

SEGURIDAD URBANA.

- Mejoramiento de las condiciones de infraestructura tanto de los CAI como de las Estaciones a fin de fortalecer su papel de atención en proximidad y servicio a la ciudadanía para facilitar la denuncia, responder con inmediatez ante cualquier posible alteración del orden y promover la justicia. Estos espacios contarán con el soporte tecnológico necesario y la dotación de elementos indispensables para su operación, por parte de la administración municipal.



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**



**HORACIO JOSÉ
SERPA**



**LUDWIN
MANTILLA**



**CONSUELO
ORDOÑEZ**



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

BUCARAMANGA

JUSTICIA.

Implementar un Programa de Asistencia Jurídica - Tolerancia ZERO, en el que se asista a las presuntas víctimas en la formulación de denuncias y se les brinde acompañamiento. Se priorizará la atención a víctimas de delitos como la violencia contra la mujer, feminicidios, delitos contra el desarrollo sexual y trata de personas, entre otros.

JUSTICIA.

- En materia correctiva es necesario garantizar la adecuada judicialización con la utilización de tecnología y soportes técnicos que faciliten la denuncia y la atención del proceso sancionatorio, mediante la acción coordinada del municipio como parte del proceso en apoyo a los ciudadanos y la garantía de sanción y no repetición.

JUSTICIA.

- Uso de tecnología de análisis de datos para la inversión oportuna, rendición de cuentas y transparencia
- prestación de servicios de consultoría jurídica y justicia para los ciudadanos
- generar espacios de acercamiento de la ciudadanía a la política con políticas de participación para darle transparencia al gobierno

JUSTICIA

• Fortalecer las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía mediante la implementación de un Sistema Digital que agilice la atención ciudadana, asegure la confidencialidad y adopte un enfoque de género en los procesos correspondientes.



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

RESOCIALIZACIÓN.

*Apoyar la resocialización de jóvenes con problemas de drogadicción y delincuencia.



HORACIO JOSÉ
SERPA



LUDWIN
MANTILLA

RESOCIALIZACIÓN.

Construcción de centro o casa voluntaria donde se logre hacer la rehabilitación de los habitantes de calle y estos mismos logren terminar estudios o realicen emprendimientos.



CONSUELO
ORDOÑEZ

RESOCIALIZACIÓN.

- Ejecución del plan de acción para expulsar a los jóvenes de las bandas y pandillas, mediante la identificación y apoyo a oportunidades laborales y proyectos de vida, en asocio con el sector privado. Alternativas como CAMPUS, Banco de Alimentos y otras soluciones basadas en la formación pertinente para el trabajo, serán prioridad para evitar que el microtráfico y la delincuencia común sigan encontrando terreno fértil en las necesidades de las familias bumanguesas.

- Igualmente se promueve la creación de un centro de atención al menor infractor de la ley penal y de reclusión preventiva de los no-condenados, que cumpla con el papel de resocialización, generando trabajo y provisión de bienes o insumos que la administración municipal requiere en su función social (césped, plantas, escobas, etc) para contribuir con su adecuado funcionamiento.



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ

RESOCIALIZACIÓN.

- Inversión social para la creación de un sistema de innovación, ciencia y educación superior para ofrecer más oportunidades a la población
- Garantización de seguridad en espacios públicos y ofrecimiento de programas de apoyo para tratar adicciones



CARLOS PARRA



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**



**HORACIO JOSÉ
SERPA**

CONVIVENCIA Y DDHH.

Desarrollar un programa enfocado en la habilitación de líderes comunitarios capacitados para aplicar mecanismos de solución de conflictos, así como el fomento en la población de apuestas en este sentido para resolver las controversias que se susciten, sean de carácter personal, familiar o patrimonial, a través del uso del diálogo, promoviendo una cultura para la verdadera convivencia.



**LUDWIN
MANTILLA**

CONVIVENCIA Y DDHH.

Restitución de derechos fundamentales: Salud, educación, alimentación y nutrición.
Derecho al Trabajo - Inclusión Productiva: formación, empleo, emprendimiento, comercialización, microcrédito, bancarización, desarrollo de proveedores.
Dignificación de Barrios: Vivienda, infraestructura social y servicios públicos.
Acceso a la ruta y garantía de derechos: Identificación (registro civil, tarjeta de identidad, cédula de ciudadanía, libreta militar, SISBEN) e instancias de justicia.
.Incluir a la ciudadanía en proyectos para la construcción de paz y la resolución de conflictos, a través de la educación en una cultura de no violencia y el acercamiento a comunidades vulnerables.



**CONSUELO
ORDOÑEZ**



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**

CONVIVENCIA Y DDHH.

- Creación de espacios de acercamiento que fortalezcan el tejido comunitario y las redes de cuidado, brindando protección y acompañamiento para todos
- generación de agendas con enfoque de género que permitan el libre desarrollo y resguardo de los derechos
- buscar el respaldo de una red de apoyo entre organizaciones sociales y de derechos humanos para la reacción inmediata a casos de vulneración o discriminación
- generar campañas en contra del acoso y racismo de cualquier tipo
- generar campañas en contra del racismo y el acoso en cualquier ámbito
- crear espacios de acceso a servicios de ayuda para la prevención y tratamiento de los problemas relacionados con salud mental



CARLOS PARRA



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

POBLACIÓN VÍCTIMA.

*Becas para estudiar en IES públicas de Bucaramanga: 30% de las becas para jóvenes con capacidad diversa, 30% población víctima del conflicto armado colombiano, 40% población estudiantil general.



**HORACIO JOSÉ
SERPA**



**LUDWIN
MANTILLA**

POBLACIÓN VÍCTIMA.

Ejecutar eficientemente con el acompañamiento de la Personería Municipal, todos los programas contemplados por la normatividad actual y que garantizan las medidas de protección y dignidad de todas las víctimas del conflicto armado habitantes de nuestro territorio.



**CONSUELO
ORDOÑEZ**



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

VIVIENDA NUEVA

*Realizar un proceso de caracterización del territorio y la población para determinar los grupos de personas más vulnerables y beneficiarios para el apoyo de proyectos de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario.

*Fomentar la construcción de VIS y VIP para las familias de bajos recursos, utilizando materiales sostenibles y técnicas de construcción eficientes en convenios entre el Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga, INVISBU, la Financiera de Desarrollo Territorial, FINDETER, y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.



HORACIO JOSÉ
SERPA

VIVIENDA NUEVA

Gestionar terrenos que se encuentran ubicados en nuestra ciudad y que pueden servir como potenciales espacios para desarrollo de proyectos inmobiliarios para vivienda de interés social y/o prioritario.



LUDWIN
MANTILLA



CONSUELO
ORDOÑEZ



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ



CARLOS PARRA



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ



HORACIO JOSÉ
SERPA



LUDWIN
MANTILLA



CONSUELO
ORDOÑEZ



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ



CARLOS PARRA

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

- 1.Desarrollar intervenciones de mejoramientos de vivienda y saneamiento básico que apunten a mejorar el déficit cualitativo de vivienda tanto para el sector rural y urbano.
- 2.Implementar un programa de mejoramiento integral de barrios priorizados.
- 3.Intervenir algunos sectores que fueron construidos de manera informal mediante proyectos de mitigación de riesgo, titulación de predios y legalización y regularización de asentamientos.
- 4.Realizar la reformulación de la Política Pública de Vivienda.
- 5.Diseñar e iniciar la implementación de la Política Pública de Legalización de Asentamientos Humanos.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Continuar el proceso de regularización de asentamientos urbanos y la aplicación de la Curaduría

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

-Vivienda de interés social y prioritario. Frente a esa situación, los programas de reubicación y las obras de control en la escarpa occidental (con prioridad el restablecimiento de la vía perimetral), cerros orientales y zonas alledañas a corrientes hídricas adquieren la mayor importancia para esta administración y se procurará acceder al programa "Barrios de Paz", mediante el cual el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y/o Fonvivienda podrán gestionar y/o financiar intervenciones de mejoramiento en áreas de origen informal legalizadas o susceptibles de legalización urbanística, o en áreas de origen formal que sean susceptibles de ser mejoradas. Estos y los demás componentes del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" y del Plan Departamental de Desarrollo que se formule en 2024 y que contribuyan al bienestar de los ciudadanos de Bucaramanga serán atendidos por nuestra coalición En Buenas Manos, procurando que la inversión del Departamento y del Gobierno Nacional y los recursos que puedan gestionarse a nivel internacional permitan la cabal ejecución de proyectos que reduzcan la brecha social y mejoren las condiciones de vida de los bumanguenses más pobres y potencien las capacidades.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

•Implementar un programa de reconocimiento a las familias que han construido viviendas de manera informal, mediante un enfoque técnico en el que se brindará asistencia jurídica, acceso a un banco de materiales y para mejorar dichas vivienda.

•**Vivienda rural :**
Instalación de estufas ecoeficientes, la instalación de sistemas de manejo y aprovechamiento adecuado de aguas residuales para la producción de biogas y la producción de abonos sólidos y/o bioles orgánicos que puedan ser utilizados en la agricultura orgánica o agroecológica.



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

SANEAMIENTO BÁSICO.

*Realizar inversiones de infraestructura para la ampliación y mejora de la cobertura de acceso a servicios de saneamiento básico, incluyendo la construcción y mantenimiento de sistemas de alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales y disposición adecuada de desechos sólidos.

*Gestionar ante el gobierno nacional los recursos económicos por más de 400.000 millones de pesos destinados en el Plan Nacional de Desarrollo para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales "PTAR del río de oro" de Bucaramanga.

*Formalizar y regularizar la definición de peaje o remuneración correspondiente a la interconexión de redes del servicio público domiciliario de alcantarillado de los Barrios Brisas y Granjas de Provenza para vincular a estos suscriptores del servicio de forma correcta.

*Promover tecnologías innovadoras y sostenibles para el tratamiento de aguas residuales, como sistemas de reutilización y aprovechamiento de aguas grises.

**HORACIO JOSÉ
SERPA**

SANEAMIENTO BÁSICO.

- 1.Gestionar la ampliación de la cobertura de los diferentes servicios públicos domiciliarios: agua, electricidad, alumbrado público, alcantarillado, recolección de residuos sólidos, gas, conectividad, incluyendo esquemas no convencionales para sectores de difícil acceso, veredas y asentamientos humanos, tanto en el sector rural como urbano.
- 2.Garantizar el mínimo vital de agua potable para la población vulnerable.
- 3.Garantizar el mínimo vital de agua potable para la población vulnerable.
- 4.Promover la implementación de un proyecto que permita reducir el porcentaje de aguas residuales no tratadas en el municipio de Bucaramanga mediante un Sistema de Tratamientos de Aguas Residuales (STAR).
- 5.Promover la implementación de plantas de tratamiento de agua en el área rural de la ciudad y en la zona industrial de Chimitá.

**LUDWIN
MANTILLA**

SANEAMIENTO BÁSICO.

- La disponibilidad de agua para consumo humano, la infraestructura de potabilización y la gestión integrada del recurso hídrico de Bucaramanga (incluyendo el tratamiento de aguas residuales) responde a criterios de solidaridad e integración metropolitana a través de la prestación del servicio público de acueducto a cargo el amb s.a. e.s.p. en Bucaramanga, Girón y Floridablanca y de la expedición del Plan Estratégico Metropolitano de ordenamiento Territorial PEMOT, como determinante de superior jerarquía para el nuevo ordenamiento municipal (POT 2027-2040).

**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**

SANEAMIENTO BÁSICO.

- Fortalecimiento de obras de estabilización y saneamiento básico en zonas vulnerables a procesos de erosión

CARLOS PARRA

SANEAMIENTO BÁSICO.

- Continuar la gestión legal, técnica y política para la restitución de las redes de alcantarillado del municipio de Bucaramanga, respaldando las acciones legales necesarias para recuperar y conectar dichas redes al sistema de acueducto municipal.
- Promover la expansión de los servicios de alcantarillado en el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga mediante acciones técnicas
- Impulsar la adopción de la normatividad constitucional y municipal sobre el mínimo vital de agua para poblaciones vulnerables articulado al sistema general de participaciones de propósito general



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ



HORACIO JOSÉ
SERPA



LUDWIN
MANTILLA



CONSUELO
ORDOÑEZ



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ



CARLOS PARRA

BUCARAMANGA

SANEAMIENTO BÁSICO.

*Mejorar la infraestructura de captación, tratamiento y distribución de agua potable.

Ampliar la cobertura de acceso a agua potable, especialmente en zonas rurales y comunidades marginales.

*Implementar de sistemas de gestión eficiente del agua, incluyendo la detección y reparación de fugas, y la promoción de un consumo responsable.

*Construir, mejorar y ampliar la cobertura del servicio provisional de pilas públicas en los barrios y asentamientos humanos más vulnerables de la ciudad de Bucaramanga.



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

**GESTIÓN DE RESIDUOS
SÓLIDOS.**

*Promover la formulación de un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional -PGIRS-metropolitano que coordine la integración y responsabilidades de los municipios que conforman el AMB para la búsqueda de soluciones regionales especialmente frente a la disposición final de residuos sólidos y contribuya a la armonización de la planificación en la gestión ambiental del AMB.

*Gestionar y desarrollar alternativas de infraestructura sostenible para el basurero El Carrasco como ampliar la celda actual y construir un sistema de canales para el control de las aguas lluvia y muros de contención que reduzcan el impacto ambiental.

*Establecer con la EMAB, los municipios que disponen allí sus basuras y la gobernación de Santander, una estrategia de obras de infraestructura que permita ampliar la capacidad del relleno El Carrasco.

*Integrar a nivel local el programa nacional “basura cero” enfocado al reciclaje que garantizará la participación de la población recicladora y sus organizaciones, impulsando su inclusión e inserción socioeconómica; promoviendo soluciones que prioricen el tratamiento y aprovechamiento de residuos; e impulsará la economía circular.



**HORACIO JOSÉ
SERPA**

**GESTIÓN DE RESIDUOS
SÓLIDOS.**

1.Fomentar la cultura de reducción y separación de residuos desde los hogares, impulsando la implementación de programas de reciclaje.

2.Actualizar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).



**LUDWIN
MANTILLA**

**GESTIÓN DE RESIDUOS
SÓLIDOS.**

Implementar un sistema de tratamiento de residuos orgánicos con el fin de reducir el volumen que llega a disposición final al relleno sanitario.

Tecnificar el tratamiento y la reutilización de los residuos que permitan su reincorporación en el ciclo económico.

Gestionar de manera articulada con las autoridades ambientales y la empresa de aseo el diseño e implementación de campañas para sensibilizar y capacitar a las comunidades con el fin de crear buenos hábitos en relación con el adecuado manejo de los residuos sólidos.



**CONSUELO
ORDOÑEZ**

**GESTIÓN DE RESIDUOS
SÓLIDOS.**

- La construcción de la PTAR del Río de Oro y el tratamiento de los residuos sólidos para reducir al mínimo la disposición en tecnología de relleno sanitario, incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo deben ser una realidad con participación complementaria de la autoridad ambiental, el Departamento de Santander, las empresas de servicios públicos domiciliarios y los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga. - Implantar un sistema de manejo de desechos viable en lo financiero e innovador en lo técnico a través de una empresa de servicios públicos domiciliarios integrada y eficiente, con aporte del conocimiento local y técnicas probadas y reconocidas, es un compromiso y una responsabilidad actual que se traslada a las futuras generaciones que requieren disponer de una oferta de recursos que sustente su propio desarrollo y que hoy estamos afectando. El reciclaje de residuos sólidos inorgánicos será revitalizado en la recolección en la fuente con la participación de las cooperativas de recicladores formales.



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**

**GESTIÓN DE RESIDUOS
SÓLIDOS.**

- Mayor inversión en el relleno sanitario el carrasco
- Inversión en la planta de tratamiento de lixiviados de la ciudad



CARLOS PARRA

**GESTIÓN DE RESIDUOS
SÓLIDOS.**

- Revisar y optimizar las rutas de recolección para asegurar una recolección oportuna.

- Adecuar la infraestructura para facilitar la disposición de residuos en un esquema cuadra a cuadra.

- Implementar programas y políticas que fomenten el aprovechamiento de residuos y promuevan la participación activa de la población recicladora.

- Promover la separación en la fuente para aprovecharlos de fuentes que permitan que esta estrategia no se limite a las plazas municipales



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALUMBRADO.

*Modernizar la infraestructura de alumbrado público de Bucaramanga a través de la visión "Alumbrado público SMART CITY".

*Implementar sistemas de telegestión que permitan el manejo y regulación sistematizados del alumbrado público para que este funcione de acuerdo a factores como la intensidad de luz, hora, clima, tráfico, permita ubicación de luces fundidas, entre otras.

*Implementar sistemas de telemedida para la monitorización y automatización, y a la reducción de los costos de la energía en la infraestructura de alumbrado público de Bucaramanga.



HORACIO JOSÉ
SERPA

ALUMBRADO.

Prestar el servicio público de alumbrado de forma eficiente y con un buen servicio al ciudadano.



LUDWIN
MANTILLA

ALUMBRADO.

. Alumbrado público moderno, eficiente, económico y sostenible, para generar seguridad y confort en vías, andenes, parques, plazas, canchas y escenarios públicos.



CONSUELO
ORDOÑEZ



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ



CARLOS PARRA

ALUMBRADO.

- Revisar la normativa del alumbrado público y el mecanismo de facturación de la tarifa correspondiente, considerando la necesidad de fundamentar técnicamente la tarifa actual lo cual permitirá la revisión de tarifas mediante el estudio técnico de referencia.

- Establecer un canal de denuncias eficiente para la gestión de fallas en el alumbrado público, acompañado de indicadores de gestión accesibles al público.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

INFRAESTRUCTURA VIAL.

*Desarrollar o continuar nuevas obras de infraestructura vial estratégicas para consolidar a Bucaramanga como territorio de movilidad sostenible, enfocadas en la ampliación, el mejoramiento y la construcción de corredores viales que permitan una mejor integración de la ciudad con su área metropolitana y la conectividad interna.

*Impulsar el desarrollo de obras de transporte por cable aéreo a partir de tres infraestructuras de teleférico distribuidas en puntos clave de la ciudad.



**HORACIO JOSÉ
SERPA**

INFRAESTRUCTURA VIAL.

- 1.Gestionar la reducción de los tiempos de desplazamiento para el mejoramiento de la calidad de vida.
- 2.Impulsar un Plan de Intercambiadores Viales ubicados en puntos de alta congestión en la ciudad.
- 3.Gestionar uno de los proyectos de Cable contemplados en el Plan Maestro Metropolitano de Movilidad Metropolitano (PMM).



**LUDWIN
MANTILLA**

INFRAESTRUCTURA VIAL.

Plan estratégico sobre movilidad en la ciudad, construcción de túnel que conecte la salida de la ciudad. Innovación para la movilidad Herramientas digitales y tecnología para movilidad inteligente. En este sentido se creará un sistema inteligente (que podría incluir una aplicación virtual, pantallas informativas en los paraderos) que permita saber, en tiempo real, el estado de las vías, donde se pueda poner en conocimiento de las autoridades hechos que ameritan una solución y donde se pueda conocer en su totalidad el sistema de transporte público: rutas, horarios, etc.

Gestionar proyecto de viabilidad para la construcción de viaducto elevado desde el municipio de Piedecuesta hasta la Universidad Industrial de Santander



**CONSUELO
ORDOÑEZ**

INFRAESTRUCTURA VIAL.

- Ampliación de la infraestructura vial local y metropolitana Incluye la revisión del Plan Vial Municipal y Metropolitano, con la evaluación de los siguientes proyectos, entre otros: • Flujo ininterrumpido Carrera 27 (deprimidos y puentes). Específicamente se propone el intercambiador de la carrera 27 con avenida González Valencia y con Calle 56, sin limitar que otras alternativas adicionales puedan ser evaluadas a futuro. • Ampliación La Virgen – La Cemento • Ampliación Palenque – Café Madrid • Solución Vial Calle 54 y alrededores • Solución vial Puerta del Sol - “Segundo piso” de la autopista Bga - Piedecuesta • Troncal norte – Sur. Conexión al anillo vial Floridablanca – Girón • Anillo vial nororiental – vía a Cucuta – conexión Nazareth.



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

INFRAESTRUCTURA VIAL.

- Ejecutar la obra vial complementaria en la calle 10 occidente y la carrera 7N, frente a los barrios Colseguros Norte y Miramar, así como la obra vial de doble calzada La Virgen La Cemento
- Mejorar la movilidad dentro de la ciudad mediante la conectividad y complementariedad de vías. Incluye la conexión de las comunas 1 y 2 con la UIS vía cable aéreo, la Doble Calzada a la Virgen, y diversas conexiones alternas al Centro de la ciudad.
- Mejorar la señalización en vías principales y secundarias y en zonas de interés económico y turístico.



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ



HORACIO JOSÉ
SERPA



LUDWIN
MANTILLA

INFRAESTRUCTURA VIAL.

Gestionar proyecto de viabilidad de construcción de Intercambiador intersección de 7 vías en la avenida González Valencias 45 con 48 y la Rosita.

Gestionar proyecto de viabilidad sobre ampliación de vía en el barrio la floresta por la carretera antigua con el fin de mejorar la movilidad.

Gestionar proyecto de viabilidad de construcción de puente deprimido en la calle 45.

Gestionar proyecto de viabilidad de ampliación del sitio denominado "La virgen" en el norte de la ciudad.

Saneamiento financiero y jurídico de Metrolínea con recursos del orden local y nacional.

Adoptar sistemas de control inteligentes y tecnologías que permitan capturar información del sistema de transporte masivo y colectivo.



CONSUELO
ORDOÑEZ

INFRAESTRUCTURA VIAL.

- Frente al sistema de ciclorrutas será necesario revisar el actual trazado para definir su levantamiento habida cuenta del malestar general que ha generado en la ciudad, las afectaciones al comercio y su poca utilización, así como las decisiones judiciales al respecto, y evaluar con mayor detenimiento la viabilidad de un sistema que realmente responda a la matriz origen. - Aplicando el concepto de la ciudad de proximidad, la movilidad urbana sostenible implica inicialmente la ejecución de un "plan andenes" con reverdecimiento de la ciudad, que permita promover la caminata en condiciones de seguridad y comodidad hacia destinos de corto trayecto. Promover la caminata segura incluye la identificación de corredores en sombra y pacificación de algunas vías.



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ



CARLOS PARRA



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

TRANSPORTE PÚBLICO.

*Implementar acciones de mejoramiento en la operación del sistema de transporte, para reducir el tiempo de viaje percibido por los usuarios.

*Promover la calidad, frecuencia, cobertura y accesibilidad del transporte público y del sistema Metrolínea, mediante la modernización de flotas y buses eléctricos, la implementación de sistemas de pago electrónico, la integración tarifaria, la mejora de la infraestructura de paradas y terminales, y la optimización de rutas.



**HORACIO JOSÉ
SERPA**

TRANSPORTE PÚBLICO.

1.Fomentar la mejora en la prestación del servicio público de transporte liderando la implementación de un Sistema Integrado de Transporte Público (SITP). Debido a que es urgente dar un viraje al rumbo al que hoy se enfrenta el sistema de transporte masivo (Metrolínea), ante la situación financiera y legal de su ente gestor (Metrolínea S.A.). El nuevo sistema propuesto (SITP) debe contar con:

- Un sistema de recaudo centralizado, que permita a los ciudadanos acceder fácilmente a la recarga de las tarjetas en puntos físicos y mediante sistemas de recarga digital.
- La aplicación de tecnología para el control de flota y garantizar así las frecuencias.
- La transmisión eficiente de la información al ciudadano sobre las paradas, los tiempos de llegada y las rutas.

2.Realizar acciones encaminadas a la recuperación de los usuarios que el sistema de transporte formal ha venido perdiendo en los últimos años, mediante estrategias que permitan inducir nueva demanda al sistema de transporte.



**LUDWIN
MANTILLA**

TRANSPORTE PÚBLICO.

Incluir fuentes de energías limpias para los vehículos del sistema de transporte masivo y colectivo de acuerdo con las renovaciones de flota programadas.

Reorganización del transporte público (rutas y paraderos, acopios y parqueaderos). Realizar un diagnóstico de los buses que se encuentran sin funcionamiento con el fin de ponerlos a funcionar y generar empleo.

Realizar un diagnóstico sobre la creación de una cooperativa con el fin de que no exista transporte irregular en Bucaramanga. Construcción de terminal norte en Bucaramanga.



**CONSUELO
ORDOÑEZ**

TRANSPORTE PÚBLICO.

- Sistema integrado de Transporte Público. Ante la crisis de Metrolínea y el deterioro del servicio público de pasajeros metropolitano, acudiremos a la Nación para acceder a un nuevo convenio de cofinanciación a fin de obtener recursos en inversiones cofinanciables. Dadas las condiciones expuestas en el Plan Nacional de Desarrollo, el municipio verificará la mejor opción frente a la liquidación o reestructuración del ente gestor, y también la posibilidad de aplicar fuentes alternativas de financiación para la obtención de los recursos complementarios. Coincidimos en el principio que los sistemas de transporte deben estar basados en la calidad de la prestación de servicio, el control de la ilegalidad y de la evasión del pago de la tarifa. Esta última labor, se asigna en el PND a las entidades territoriales, lo cual implica una alta responsabilidad que debemos asumir identificando alternativas de control que incluyan oportunidades laborales y emprendimientos colectivos viables como el transporte mixto y la atención diferencial de última milla. Dado que los contratos vigentes con el operador de Metrolínea tienen finalización en el periodo de Gobierno, tendremos la responsabilidad de su liquidación y actuaremos en consideración al nuevo modelo



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**

TRANSPORTE PÚBLICO.

- Reorganización de las rutas de transporte público con el fin de mejorar su eficacia en cuanto a frecuencia y cobertura -inversión en el mejoramiento del transporte público , modernización de las flotas , paraderos y estaciones



CARLOS PARRA

TRANSPORTE PÚBLICO.

- Dar cobertura al sector norte de la ciudad

- Mejorar la integración con el transporte público y la planificación urbana

- Realizar una reestructuración que garantice la sostenibilidad financiera, ambiental y técnica del sistema, la ausencia de conflictos de interés que afecten la proyección del servicio, al tiempo que se ajustará para satisfacer las necesidades reales de movilidad de la población.

- Promover la movilidad eléctrica en la ciudad; se diseñará, en conjunto con otras entidades del Estado, un sistema de transporte público basado en energías limpias renovables.



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ



HORACIO JOSÉ
SERPA



LUDWIN
MANTILLA



CONSUELO
ORDOÑEZ



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ



CARLOS PARRA

TRANSPORTE PÚBLICO.

- Reorganización del sistema de transporte metropolitano. Frente a la crisis de Metrolínea S.A y del sistema masivo implementado en 2010 la autoridad de transporte (AMB) deberá liderar una solución novedosa, técnica y financieramente viable, iniciando con la utilización integrada de la actual capacidad transportadora de las empresas del TPC y su necesaria renovación con equipos, preferiblemente de combustible limpio y de doble carga (derecha e izquierda) para utilizar las estaciones sobre la autopista. El estudio de rutas garantizará la alimentación de toda la ciudad y su conexión metropolitana, en un modelo de rotación y recaudo unificado con el cual los transportadores recuperen el servicio en la ciudad, si cumplen las condiciones de renovación del parque automotor y transición a un sistema de única tarjeta o aplicación metropolitana. De lo contrario, la autoridad de transporte deberá evaluar la posibilidad de licitar a nuevos operadores e incluso conformar una empresa mixta que atienda en las condiciones aquí definidas la mejora en el servicio. Esa solución implica superar los problemas de diseño del SITM y privilegiar la garantía de un servicio eficiente y suficiente en las cuencas de abastecimiento local, para luchar contra la informalidad y la anarquía que hoy impera en la oferta de transporte.



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ



HORACIO JOSÉ
SERPA



LUDWIN
MANTILLA



CONSUELO
ORDOÑEZ



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ



CARLOS PARRA

TRANSPORTE PÚBLICO.

- También deben preverse soluciones de “ultima milla” que impliquen alternativas de trabajo para los oferentes informales que hoy atienden buena parte de la demanda, conocedores de la alternativa que ellos representan para los ciudadanos y para su propia generación de ingresos. El diseño de un sistema metropolitano limpio y financieramente viable será una de las metas ineludibles en este periodo.

- Destino con una valoración por edades y grupos poblacionales, que sea funcional y se integre al sistema público de transporte, y de ser viable, cuente con todo el apoyo y la promoción necesaria para su progresiva implantación y utilización



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**



**HORACIO JOSÉ
SERPA**

POLÍTICA DE MOVILIDAD.

1.Gestionar proyectos viales para mejorar los tiempos de desplazamiento y resolver varios puntos neurálgicos de congestión vehicular, priorizados por el Plan Maestro Metropolitano de Movilidad y el Plan Vial Metropolitano.
2.Fortalecer la Autoridad de Tránsito mediante campañas e iniciativas que permitan reducir la siniestralidad vial.



**LUDWIN
MANTILLA**

POLÍTICA DE MOVILIDAD.

Establecer políticas, activar protocolos y emprender acciones de mitigación de los efectos negativos generados por el transporte (asegurar las necesidades del presente sin afectar las del futuro).
Activar y cumplir con los protocolos establecidos como resultado de la concertación ciudadana y normatividad vigente.



**CONSUELO
ORDOÑEZ**

POLÍTICA DE MOVILIDAD.

- El sistema impondrá un comparendo que debe ser pagado con trabajo social en los viveros municipales, parques e instituciones educativas. En caso de no atender la sanción, se divulgará la contravención en redes sociales y se aplicará a la renovación de licencias, soat y pago de impuestos para su cumplimiento extendido. En cuanto a los servicios administrativos, la mejora de infraestructura y calidad de atención es indispensable. Descentralizar y agilizar los trámites y soluciones de patio con mayor transparencia es urgente.



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**

POLÍTICA DE MOVILIDAD.

- Actualización del plan maestro de movilidad
- Proyecto de control y sanción del transporte informal y proyectos de apoyo para la transición a la formalidad del transporte
- Incentivar el uso de transporte público por medio de programas económicos



CARLOS PARRA

POLÍTICA DE MOVILIDAD.

- Promover medidas destinadas a regular el transporte informal, a través de acuerdos fundamentales, que permitan proteger la seguridad de los ciudadanos.
- Realizar una revisión exhaustiva para promover la regulación de las distintas formas de transporte presentes, como los motocarros de pasajeros, mediante la implementación de regulaciones adecuadas.
- Llevar a cabo una reforma institucional a la Dirección de Tránsito con el propósito de concebir la movilidad como un derecho, superando la dependencia de la Dirección de Tránsito de la Prestación de Servicios y Sanciones.



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

SEGURIDAD VIAL.

*Implementar una política de cero muertes por accidentes de tránsito.
 *Repensar las calles, es decir una nueva óptica frente a movilidad, uso del espacio público, donde se devuelvan más espacios a las personas.
 *Mejorar la movilidad (desarrollo apps como waze e indica el resultado del día)
 *Desarrollo de estrategias de movilidad que exigen recursos y distribución. Se deben descentralizar las operaciones de tránsito en la ciudad.
 *Promover estrategias seguras de cultura vial como los embajadores de la movilidad segura: incluir a personas migrantes, a los estudiantes de los colegios en su servicio social, entre otros.



**HORACIO JOSÉ
SERPA**

SEGURIDAD VIAL.

1.Promover una estrategia macro para impulsar la cultura ciudadana en todos los actores viales.
 2.Impulsar estrategias que permitan reducir el estacionamiento no autorizado de vehículos y motos en vías públicas.



**LUDWIN
MANTILLA**

SEGURIDAD VIAL.

Estructuramos un programa de movilidad segura, este tema debe ser tratado a través de la secretaría de salud y la secretaría de movilidad en conjunto con un enfoque preventivo.
 Garantizar una señalización vial adecuada y suficiente.
 Realizar campañas de educación vial en los diferentes estamentos del municipio.
 Implementación de la cátedra de educación vial en las diferentes instituciones educativas de Bucaramanga. .
 Desarrollar la intervención y consolidación de una malla vial segura.



**CONSUELO
ORDOÑEZ**

SEGURIDAD VIAL.

- Incluye la dotación de tecnología y capacidad operativa local y el proyecto de integración metropolitana, en lo pertinente. Los aportes municipales al servicio deben triplicarse para procurar que se reimplante el orden en las vías y se coordine la acción conjunta con la autoridad de transporte para avanzar en el concepto de la movilidad.



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**

SEGURIDAD VIAL.

- Fortalecimiento de la autoridad de transporte



CARLOS PARRA

SEGURIDAD VIAL.

- Promover comportamientos más solidarios y empáticos con los otros actores viales y respetuosos de la ley en las vías como espacios compartidos de la ciudadanía.
- Revivir las “estrellas negras” e implementar campañas que permitan identificar a los actores viales los costos sociales
- Mejorar la seguridad con medidas como semáforos y señalización adecuada



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ



HORACIO JOSÉ
SERPA



LUDWIN
MANTILLA



CONSUELO
ORDOÑEZ



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ



CARLOS PARRA

MODOS NO MOTORIZADOS

Generar espacios de concertación con la ciudadanía, comerciantes, transportadores y demás grupos significativos para la proyección y desarrollo de futuras obras de ciclo rutas que contribuyan a disminuir el impacto en la movilidad, la afectación del espacio público y fomenten su uso eficiente.

MODOS NO MOTORIZADOS

- Fomento de uso de transportes alternos, promoviendo la creación de ciclorrutas y senderos peatonales seguros

ORDENAMIENTO TERRITORIAL – FINANZAS PÚBLICAS



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

NORMATIVA POT.

*Actualizar y diseñar el Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga que será presentado para su revisión ante el Concejo Municipal en el año 2027.



**HORACIO JOSÉ
SERPA**

NORMATIVA POT.

*Apoyar la formulación, gestión e implementación de las operaciones urbanas estratégicas definidas en el POT 2013-2027.

*Integrar los principios de sostenibilidad en la planificación urbana, considerando la eficiencia energética, la gestión de residuos, el uso racional del agua, y la promoción de energías renovables.

* Formular el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial.

*Desarrollar un instrumento de planificación que permitirá generar las capacidades de adaptación en materia de ordenamiento territorial con el fin de prever posibles escenarios de migración por factores: climáticos, económicos, tecnológicos y geopolíticos.



**LUDWIN
MANTILLA**



**CONSUELO
ORDOÑEZ**



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

NORMATIVA POT.

• Realizar los ajustes necesarios al Plan de Ordenamiento Territorial para que este instrumento de ordenamiento territorial esté acorde con los retos de protección ambiental y del contexto de crisis climática.

•Modernizar el grupo del POT de la Secretaría de Planeación y se revisarán las metodologías utilizadas para el cumplimiento de sus objetivos



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

RENOVACIÓN URBANA.

*Mejoramiento de la infraestructura de escuelas y colegios públicos en condiciones precarias en toda la ciudad, asegurando la recuperación de instalaciones espacios adecuados y seguros para el aprendizaje, así como accesibles para estudiantes con diversidad funcional.

*Promover el uso de energías alternativas en las instituciones educativas, buscando el aprovechamiento de los recursos naturales. Colegios eco-eficientes.

*Se transformará la Secretaría de Educación racionalizando los trámites presenciales en procesos que pueden ser desarrollados en línea aprovechando las TICS.



**HORACIO JOSÉ
SERPA**

RENOVACIÓN URBANA.

Promover la regeneración urbana y la recuperación de las áreas degradadas.



**LUDWIN
MANTILLA**

RENOVACIÓN URBANA.

Impulsar la reubicación de infraestructura con impactos urbanísticos negativos para la ciudad.

Desarrollar el programa de transformación urbana de sectores priorizados en la ciudad.



**CONSUELO
ORDOÑEZ**

RENOVACIÓN URBANA.

- Pequeños espacios de cañadas urbanas en el norte y sur de la ciudad y La Flora desde la Comuna 14, serán recuperados y mantenidos. Invertir en esta dotación de ciudad, implica no solo habilitar con mínima infraestructura sino promover su uso racional y controlado.



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**

RENOVACIÓN URBANA.

- Propuesta de restauración y conservación de edificios y sitios históricos
- Proyecto para rehabilitar y restaurar el edificio icono "pabellón de San Mateo"



CARLOS PARRA

RENOVACIÓN URBANA.

• Propone aprovechar los espacios subutilizados en la ciudad sin segregar las viviendas de interés social en la periferia, sino centralizarlas, mediante la incorporación de equipamiento urbano y áreas verdes, promoviendo la negociación agrupada de propietarios.



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

TURISMO.

*Retomar junto a la CCB, el programa de apoyo al BUREAU DE CONVENCIONES, Que permita la atracción de todo tipo de eventos, congresos y foros internacionales para Bucaramanga, aprovechando la presencia de Neomundo y de esta forma estimular el turismo empresarial de nuestra ciudad y el respectivo consumo en hoteles, restaurantes y centros comerciales.

*Fortalecer estructural, comercial y operativamente a NEOMUNDO, con el fin de darle una mayor capacidad de gestión de mercadeo, para atraer mayores y mejores eventos nacionales e internacionales para nuestra región, de la mano con Invest in Santander y el Bureau de Convenciones.

*Reestructurar el plan de trabajo con INVEST IN SANTANDER – CCB.

*Generar un Portafolio de inversión en físico y digital en inglés para inversionistas extranjeros.



**HORACIO JOSÉ
SERPA**

TURISMO.

1.Desarrollar un programa conjunto entre las plazas de mercado y la subdirección de turismo que permita desarrollar una estrategia de apropiación y vocación de las plazas de mercado como destino de rutas gastronómicas y culturales, que involucre la capacitación de los trabajadores, del personal administrativo y del personal de seguridad con el propósito de hacer de las plazas de mercado de Bucaramanga un destino amable y agradable para el visitante.

2.Implementar una estrategia de marca ciudad que permita impulsar la imagen de Bucaramanga como un destino turístico y de negocios, con amplia participación del sector privado, de la academia y de los medios de comunicación.



**LUDWIN
MANTILLA**

TURISMO.

Impulsar la construcción de infraestructura para el desarrollo turístico y económico del municipio. Determinar la fuente de ingreso que garantice el mantenimiento, buen uso y sostenibilidad en el tiempo de los escenarios deportivos como estrategia de desarrollo del turismo deportivo y de fortalecimiento del deporte local.



**CONSUELO
ORDOÑEZ**

TURISMO.

- Continuaremos apoyando el Bureau de Convenciones que lidera la Cámara de Comercio de Bucaramanga a través de la Agencia de Promoción de Región, para promover nuestro territorio como destino para convenciones y eventos que permitan aprovechar la capacidad instalada en recintos como Neomundo, el Teatro Santander, entre otros. Atraer estos eventos y alargar la permanencia de los asistentes para que disfruten de paquetes turísticos, gastronomía y comercio es nuestra meta que se materializará con el apoyo contundente a los gremios y organizaciones promotoras.



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**

TURISMO.

- Mejorar y fortalecer la organización de eventos dentro de la ciudad que permitan promover el turismo
- Inversión en turismo local y regional
- Inversión en el deporte , su infraestructura y el desarrollo de eventos deportivos que promuevan el turismo
- Medidas para internacionalizar la ciudad para impulsar el turismo



CARLOS PARRA

TURISMO.

•Posicionamiento web, fotografía turística y publicaciones de promoción de destino en revistas y plataformas de especialidad turística.

•Consolidación de un circuito turístico en el barrio café madrid

•Establecer y consolidar una estrategia de promoción turística en zonas urbanas y rurales como la Comuna 14, las escarpas occidentales, entre otras áreas de potencial turístico de naturaleza y cultural, bajo modelos de cooperativismo y asociatividad comunitaria.

•Atraer eventos masivos como congresos, conferencias, encuentros y exhibiciones que fomenten el turismo MICE

•Crear rutas turísticas peatonales y de biciturismo vinculadas al sistema de bicicletas públicas que destacan el patrimonio natural y cultural de la ciudad y sus parques.



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**



**HORACIO JOSÉ
SERPA**



**LUDWIN
MANTILLA**



**CONSUELO
ORDOÑEZ**



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

BUCARAMANGA

TURISMO.

*Generar una planeación unificada de la gestión de estímulo al Turismo gastronómico desde IMCT. Es importante dicha articulación dado el evidente crecimiento de este renglón económico en los dos últimos años en Bucaramanga y en virtud de que la gastronomía se complementa adecuadamente con el turismo de negocios.

*Formular un Plan Sectorial de Turismo para el Municipio de Bucaramanga en concordancia con la Política Pública de Turismo – Decreto 0185 de 2017 -, que contemple propuestas con una visión de largo plazo, acciones concretas que incluyan la gestión integral de destinos, oferta turística ampliada de talla mundial y educación para contar con un recurso humano de altos estándares internacionales en búsqueda del emprendimiento, la productividad y la infraestructura turística.

*Reactivar el Consejo Municipal de Turismo generando sinergias para trabajar en objetivos comunes con los representantes del Sector cuya conformación está contenida en el Artículo 4 del Decreto 0185 de 2017.

TURISMO.

3.Promoción del turismo cultural y creativo: impulsando estrategias de promoción turística que destaquen la oferta cultural de la ciudad, atrayendo visitantes interesados en el arte y la diversidad cultural. Esto incluirá la organización de festivales, eventos culturales de relevancia nacional e internacional.

TURISMO.

- Crear una Terminal de Buses para Operadores Turísticos mediante alianzas público privadas para todas las actividades de turismo en autobús.



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

PATRIMONIO.

*Desarrollar obras de recuperación conservación y valoración del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico del patrimonio como la Plaza de Mercado San Mateo declarado como bien de interés cultural de carácter municipal para transformarla en el referente cultural, artístico, turístico y gastronómico de nuestra ciudad bonita.

*Mantener y cualificar la imagen del sector a partir de la restauración de la fachada republicana de la antigua Plaza de Mercado de San Mateo. Esta decisión se fundamenta en la idea de salvaguardar el patrimonio y la identidad que aporta la plaza a la ciudad.



**HORACIO JOSÉ
SERPA**

PATRIMONIO.

Mejorar y ampliar la infraestructura de la Escuela de Artes y Oficios de Bucaramanga - EMA.



**LUDWIN
MANTILLA**



**CONSUELO
ORDOÑEZ**



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

PATRIMONIO.

•Continuar la iniciativa de recuperación, mejoramiento, rediseño y defensa del centro histórico de la ciudad, para convertirlo en un eje de desarrollo y turismo que además promueva un centro habitado de forma permanente.



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**



**HORACIO JOSÉ
SERPA**



**LUDWIN
MANTILLA**



**CONSUELO
ORDOÑEZ**



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

**ASOCIATIVIDAD ESQUEMAS
ASOCIATIVOS.**

Consolidar acuerdos con los municipios vecinos para el desarrollo sostenible de la Región Metropolitana.

**ASOCIATIVIDAD ESQUEMAS
ASOCIATIVOS.**

- Conformar la TRIPE A METROPOLITANA es también una apuesta regional que debe ser considerada de la mayor prioridad para ordenar y consolidar el territorio y brindar mejores servicios públicos de AAA a más de 1.3 millones de personas.

**ASOCIATIVIDAD
ESQUEMAS ASOCIATIVOS.**

- Coordinar con los municipios vecinos y las autoridades nacionales competentes para convocar una consulta popular que determine el modelo de integración metropolitana.
- Implementar incentivos que estimulen la participación activa de las demás alcaldías que conforman el Área Metropolitana.



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

**FINANZAS INSTRUMENTOS
DE FINANCIACIÓN.**

*Generar estrategias de eficiencia fiscal en el Municipio, dirigidas a la racionalización del gasto y el incremento de los ingresos públicos.

*Desarrollar una estrategia de atracción de financiamiento para el desarrollo municipal. Realizar una adecuada conciliación o defensa de las demandas en curso contra el municipio.

*Dinamizar el recaudo tributario a través de herramientas que contribuyan la sostenibilidad fiscal del municipio.



**HORACIO JOSÉ
SERPA**

**FINANZAS INSTRUMENTOS
DE FINANCIACIÓN.**

1.Vincular el desarrollo urbano con el desarrollo económico, promoviendo la localización de actividades productivas en zonas estratégicas, la diversificación económica y la generación de empleo.

2.Fomentar programas de acompañamiento, capacitación y financiación de emprendimientos en sectores asociados con la comercialización y producción de: alimentos, joyería y bisutería, calzado, peletería, confecciones, diseño, moda, salud y belleza, floristerías, accesorios, artículos para el hogar, productos de aseo, accesorios en cuero, literatura, manualidades, productos para animales, suplementos dietarios y deportivos, entre otras actividades que permitan desarrollar emprendimientos de ingresos medios. Se propone especialmente promover la formación de emprendimientos asociativos o comunitarios que permitan generar 5 o más puestos de



**LUDWIN
MANTILLA**



**CONSUELO
ORDOÑEZ**

**FINANZAS INSTRUMENTOS
DE FINANCIACIÓN.**

- Responder con prioridad y efectividad a los requerimientos del Gobierno Nacional para la adjudicación y distribución justa y oportuna de las transferencias monetarias y transferencias en especie. Conociendo que las transferencias tienen como finalidad, apoyar a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, derivada de situaciones adversas provocadas por la materialización de riesgos sociales, de riesgos económicos, o por desastres naturales o epidemiológicos, no deben existir barreras administrativas ni duplicidad de beneficiarios. El cumplimiento y cobertura de este programa será prioridad de la administración municipal y responderá a criterios de transparencia y equidad, dado que corresponde a las entidades territoriales gestionar la información de fuente primaria de escala territorial que de acuerdo con las condiciones previstas por el DNP deba reportarse en el Registro Social de Hogares.



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**



**HORACIO JOSÉ
SERPA**



**LUDWIN
MANTILLA**



**CONSUELO
ORDOÑEZ**



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

BUCARAMANGA

**FINANZAS INSTRUMENTOS
DE FINANCIACIÓN.**

3. Fortalecer la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo, para prestar los servicios de registro de oferentes o buscadores, registro de potenciales empleadores y puestos vacantes, orientación ocupacional al oferente, al buscador y a potenciales empleadores, desarrollar procesos de preselección y remisión.

4. Desarrollar un proyecto que permita generar estímulos e incentivos tributarios para sectores económicos considerados estratégicos para el desarrollo de la economía territorial.

5. En conjunto con la Cámara de Comercio de Bucaramanga (CCB) se impulsará una iniciativa de nearshoring, que busque fortalecer a Bucaramanga como destino potencial para la relocalización de empresas extranjeras.

ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

PARQUES, PLAZAS Y
PLAZOLETAS.

- *Mantenimiento y construcción de nuevos gimnasios al aire libre.
- *Construir nuevos espacios deportivos al aire libre que incluyan otras prácticas de deportes como: pista de jogging, Rocódromos, pistas urbanas en parques para patinaje, espacios urbanos para skateparks.
- *Crear centros de motricidad, lúdica y educación física en Bucaramanga.
- *Aumentar el número de ludotecas en la ciudad para el disfrute de los niños, niñas y sus familias.



HORACIO JOSÉ
SERPA

PARQUES, PLAZAS Y
PLAZOLETAS.

1. Diseñar e implementar una estrategia para mejorar el espacio público de la ciudad, incluyendo parques, plazas, plazoletas, andenes, zonas verdes e infraestructura para la movilidad sostenible e incluyente.
2. Identificar y adquirir terrenos adecuados para la creación de nuevos parques y áreas verdes en zonas con déficit de espacios públicos.



LUDWIN
MANTILLA

PARQUES, PLAZAS Y
PLAZOLETAS.

- Impulsar la construcción de parques distritales.



CONSUELO
ORDOÑEZ

PARQUES, PLAZAS Y
PLAZOLETAS.

- Recuperar la belleza de la ciudad, sus escenarios públicos, parques y alamedas es una responsabilidad que debe incrementar la participación en el gasto municipal. Viveros de flores, césped, setos y arboles estarán operando para el suministro continuo tanto en áreas públicas como excedentes para comercialización privada que deben ir a jardines y espacios que reciban la filantropía social que recuperaremos. Trabajadores de mantenimiento y ornato serán vistos en toda la ciudad, previamente capacitados y dispuestos a atender los pequeños daños, el aseo y el jardín, promoviendo la cultura del cuidado y utilización responsable del espacio público, patrimonio de todos. Agentes de ornato y cultura urbana, seleccionados y supervisados por los ediles, responsables de transmitir el mensaje de la recuperación de nuestro entorno vital. Los viveros, también de responsabilidad comunal, serán receptores del comparendo que genere la foto multa social.



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ

PARQUES, PLAZAS Y
PLAZOLETAS.

- Acciones de mantenimiento continuo a parques, zonas verdes y escenarios deportivos e infantiles



CARLOS PARRA

PARQUES, PLAZAS Y
PLAZOLETAS.

- Promover la ocupación del espacio público mediante la convocatoria y organización de diversas actividades ciudadanas que serán apoyadas mediante la dotación municipal con el objetivo de promover el uso, goce y disfrute permanente de parques y plazas en actividades lúdicas y deportivas de iniciativa ciudadana



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**



**HORACIO JOSÉ
SERPA**



**LUDWIN
MANTILLA**



**CONSUELO
ORDOÑEZ**



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS.

- 1.Gestionar la construcción de un parque metropolitano.
- 2.Mejorar la conectividad peatonal, a través de la implementación de una red de andenes que conecte algunos parques de la ciudad, fomentando la movilidad sostenible.
- 3.Mejorar y ampliar la infraestructura y dotación de los centros vida de Bucaramanga que sean priorizados.
- 4.Mejorar la infraestructura y dotación de los salones comunales priorizados en los barrios de Bucaramanga.

CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS.

Realizar estudios de viabilidad para la construcción de centro comercial en el norte de la ciudad.
Mantendremos y seguiremos mejorando la infraestructura de dichas instituciones educativas que hacen de estos espacios unos entornos protectores dignos.
Es necesario seguir con la idea y proyecto de un centro para grandes eventos deportivos y culturales a nivel metropolitano, sin dejar de concebir la posibilidad de escenarios más pequeños y estratégicos de ciudad.
.Implementar un Centro Integrado de Control de Operaciones (CICO) con capacidad para recibir y analizar los datos sobre: movilidad, cámaras de seguridad, sistemas de alumbrado público, sistemas de semaforización, sistemas de atención de desastres, sistemas de atención de emergencias, monitoreo de contaminación ambiental y estaciones meteorológicas.

CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS.

- La puesta en marcha del Mega colegio Integrado Camacho Carreño y la intervención de sedes principales y alternas, según el resultado del análisis actualizado de la infraestructura local, mediante la presentación de proyectos al Fondo de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación.
- Reconstruir el Coliseo Peralta

CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS.

- Ampliación y extensión de la infraestructura escolar
- extensión de megas de internet para colegios y mejoras del DAE
- Aumento de presupuesto para la infraestructura referente a deporte

CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS.

- Creación de centros de investigación en áreas estratégicas como energías renovables, biotecnología, inteligencia artificial y salud
- Desarrollar una Institución prestadora de servicios de salud de segundo nivel en la zona sur del municipio.
- Promover la gestión de una alianza público-privada que permita la construcción de un establecimiento carcelario metropolitano, comenzando por la estructuración de su factibilidad.
- Creación de un Museo de Cultura y Ciencia de alcance internacional, aprovechando la valiosa infraestructura patrimonial de la "Casa Blanca"

MEDIO AMBIENTE

Programas de Gobierno. Alcaldía 2024-2027. Propuestas de Ciudad y Política Urbana



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ESTRUCTURA ECOLÓGICA Y BIODIVERSIDAD.

*Desarrollar políticas y acciones enfocadas en la cultura ciudadana ambiental para mejorar en la ciudad la calidad del aire y agua.

*Consolidar la estrategia ciudadana e institucional por la defensa del Páramo de Santurbán a partir de la gestión y ejecución de proyectos de inversión en ambiente y desarrollo sostenible orientado a esta área protegida y ecosistema estratégico de todos los santandereanos y bumanguenses.

*Impulsar estrategias ciudadanas e institucionales de protección para la preservación de los Cerros Orientales y los nacimientos de agua y biodiversidad en esta área de especial importancia ambiental para Bucaramanga.



HORACIO JOSÉ
SERPA

ESTRUCTURA ECOLÓGICA Y BIODIVERSIDAD.

1. Diseñar e implementar una estrategia integral para liderar la defensa y protección del Páramo de Santurbán.



LUDWIN
MANTILLA

ESTRUCTURA ECOLÓGICA Y BIODIVERSIDAD.

- Atender la problemática que excede el territorio municipal mediante la protección de las áreas de recarga hídrica expuestas a riesgos de contaminación por minería ilegal (municipios mineros) y posibles afectaciones no controladas de proyectos de minería a gran escala. - Un programa de protección de áreas de interés ambiental mediante el establecimiento de un sistema de pago por servicios ambientales y el monitoreo del comportamiento del acuífero serán responsabilidad municipal en coordinación con la Corporación Autónoma Regional, con la inversión del 1% del presupuesto municipal durante los 4 próximos años.



CONSUELO
ORDOÑEZ



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ

ESTRUCTURA ECOLÓGICA Y BIODIVERSIDAD.

- Campaña en contra del tráfico de fauna exótica y venta ilegal de animales
- concientización acerca del cuidado de las fuentes hídricas, bienestar y cuidado de estas, principalmente el páramo de Santurbán



CARLOS PARRA

ESTRUCTURA ECOLÓGICA Y BIODIVERSIDAD.

● Gestionar los recursos administrativos y financieros ante el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga para la protección integral de la estrella fluvial de Santurbán.

● Diseñar programas de reforestación en las zonas de influencia hídrica del municipio.

● Implementar programas de descontaminación para preservar la calidad de las fuentes hídricas del municipio.

● Propiciar la generación de pasos de fauna y corredores ecológicos que permitan una movilidad segura de los animales silvestres



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

**ESTRUCTURA ECOLÓGICA
Y BIODIVERSIDAD.**

*Establecer los Cerros Orientales de Bucaramanga como ecosistema estratégico de fauna y flora y hogar de especies de especial protección como: zorros grises, zarigüeyas, ardillas, osos hormigueros, aves como el cardenal, cucú copetón, turpial amarillo, armadillos, iguanas, ardillas gran variedad de insectos, arboles nativos y foráneos como caracolí, gallineros, ceibas, guayacanes, ficus, cacao, helechos, etc., y diversos nacimientos de agua.

*Incluir la promoción de espacios verdes y áreas recreativas, la gestión adecuada de los desechos sólidos y líquidos, así como la regulación de la calidad del aire y el agua para garantizar un entorno saludable.



HORACIO JOSÉ
SERPA



LUDWIN
MANTILLA



CONSUELO
ORDOÑEZ

**ESTRUCTURA ECOLÓGICA Y
BIODIVERSIDAD.**

- Conscientes del impacto que tiene la urbe sobre el territorio y la particular riqueza natural que bordea la meseta de Bucaramanga, ha de ser prioridad trabajar por la consolidación de una estructura ecológica conectada entre los cerros orientales, la escarpa occidental y los bosques de cañada que se insertan en la estructura urbana. Cuidarlos, mantenerlos y permitir su conocimiento y disfrute de bajo impacto será uno de los principales retos de la ciudad núcleo que debe extenderse al territorio metropolitano, conectando un sistema de parques metropolitanos que mantengan la estabilidad climática para mas de 1.3 millones de habitantes. - Habilitar con mínimo impacto senderos en las cañadas del Loro, la escarpa en Nazareth (via parque), los cerros y recuperar los parques lineales de La Quebrada La Iglesia hasta Girón y las Mojarras en límites con Floridablanca, entre otros, exaltaran el patrimonio natural de fauna y flora que aún conservamos.



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ



CARLOS PARRA

**ESTRUCTURA ECOLÓGICA
Y BIODIVERSIDAD.**

• Fomenta un proceso de apropiación activa del espacio público con la finalidad de establecerlo como un bosque contemplativo, enfrentando desafíos como la minería ilegal, la urbanización de alto riesgo y otros riesgos que afecten el equilibrio ecosistémico.

• Aportar recursos económicos para la construcción de la PTAR del Río de Oro.

• Proteger los cerros orientales, se apoyará la defensa ciudadana del parque de las mejoras públicas.

Programas de Gobierno. Alcaldía 2024-2027. Propuestas de Ciudad y Política Urbana

BUCARAMANGA



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

CAMBIO CLIMÁTICO.

*Desarrollar la gestión sostenible de los recursos hídricos, incluyendo la protección y conservación de cuencas hidrográficas, fuentes de agua y acuíferos, mediante la delimitación y gestión adecuada de áreas protegidas, programas de reforestación y control de la erosión.
*Implementar medidas de adaptación al cambio climático en el sector del agua potable y saneamiento básico.
*Incorporar criterios ambientales en los procesos de planificación y ejecución de proyectos relacionados con el sector.



**HORACIO JOSÉ
SERPA**

CAMBIO CLIMÁTICO.

1. Formular e implementar estrategias de educación ambiental.
*Potenciar el sistema de bicicletas públicas y articularlo al sistema de transporte masivo.
2. Aumentar la cobertura y calidad del control de las emisiones para fuentes móviles incluyendo sanciones efectivas para quienes no se ajusten al marco legal ambiental, en articulación con la autoridad ambiental.
1. Potenciar la red de monitoreo de calidad del aire, incluyendo sistemas de información y comunicación al ciudadano.
2. Formulación del plan decenal para la descontaminación del aire y del agua de Bucaramanga.
3. Incentivar el uso de fuentes de energía limpias.
*Implementar la política pública de adaptación al cambio climático.



**LUDWIN
MANTILLA**

CAMBIO CLIMÁTICO.

1. Aumentar la cobertura y calidad de los sistemas de control de las emisiones para fuentes fijas y móviles incluyendo sanciones efectivas para quienes no se ajusten al marco legal ambiental.
2. Incentivar el uso de fuentes de energía limpias por parte de la ciudadanía y el gobierno.
3. Desarrollo de mecanismos participativos para el pago por servicios ambientales en la ciudad.
4. Modernizar los equipos y estaciones de monitoreo que permitan mediciones con la más alta calidad, enfocando la vigilancia en contaminantes críticos como material particulado y gases contaminantes que reporten parámetros significativos de contaminación.
5. Operativos efectivos de control en la vía para la emisión de gases.



**CONSUELO
ORDOÑEZ**

CAMBIO CLIMÁTICO.

- Transición energética. Los principales elementos del PND relacionados con la promoción del uso de sistemas de transporte sostenible y limpio, el programa basura cero, la extensión de las líneas y las conexiones domiciliarias de gas, los programas de ahorro y uso de energía en edificios públicos y toda aquella contribución que la ciudad de Bucaramanga pueda realizar para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero del país o la captura de los mismos apoyando plantaciones forestales y soluciones basadas en la naturaleza, serán incorporadas con prioridad en la gestión institucional y la asignación de la inversión.



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**

CAMBIO CLIMÁTICO.

- Campaña para la ciudadanía en pos de generar hábitos más amigables con el medio ambiente



CARLOS PARRA

CAMBIO CLIMÁTICO.

- Promover la movilidad eléctrica en la ciudad; se diseñará, en conjunto con otras entidades del Estado, un sistema de transporte público basado en energías limpias renovables.
- Impartir orientaciones a la Secretaría de Planeación para que todos los programas y proyectos, así como los desarrollos urbanísticos que se pretendan desarrollar, incorporen un enfoque ambiental y de cambio climático
- Fomentar una economía ambientalmente responsable puede abrir nuevas oportunidades en sectores como las energías renovables, el ecoturismo comunitario y la agroecología



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

GESTIÓN DEL RIESGO

*Caracterizar con estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo las zonas más vulnerables de la ciudad para la implementación de procesos de gestión del riesgo en el municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres.

*Realizar obras de mitigación y de estabilización en la escarpa occidental por grietas y erosión en barrios: Girardot, Ferias, la Cuyanita y Camilo Torres.

*Construcción de obras prioritarias para el control de la amenaza y vulnerabilidad geotécnica en sectores estratégicos del municipio de Bucaramanga. Mitigación del riesgo de desastre por el fenómeno

de la erosión en la escarpa occidental de la ciudad principalmente Comunas 4, 5 y 11, así como obras de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por fenómenos de remoción en masa en la Comuna 4, 5 y 11.



HORACIO JOSÉ
SERPA



LUDWIN
MANTILLA

GESTIÓN DEL RIESGO

- Fortalecimiento de la política pública para la gestión del riesgo de desastres con la vinculación de todas las entidades del nivel central y las descentralizadas, además de las mixtas con participación de la Administración Municipal para la protección de la comunidad, de lo público y la integración real y perceptible de la gestión del riesgo como parte fundamental del concepto de Seguridad Pública.



CONSUELO
ORDOÑEZ



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ

GESTIÓN DEL RIESGO

- Obras de estabilización y saneamiento en zonas con peligro de erosión



CARLOS PARRA

GESTIÓN DEL RIESGO

• Promover una política pública que abogue por el reconocimiento de los derechos de todas las personas que habitan zonas de alto riesgo, al tiempo que fomenta la colaboración ciudadana para poner fin a la expansión



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

**ECO-CIUDAD/CIUDAD
SOSTENIBLE.**

*Fomentar la utilización de medios alternativos de movilidad en la ciudad.

*Establecer el uso masivo de la bicicleta como una llave al cambio en la gestión de la movilidad y el tráfico urbano de Bucaramanga como ciudad sostenible.

*Articular ciclo rutas y movilidad no motorizada con metro línea.

*Acondicionar las vías de bajo impacto comercial y vial para el transporte alternativo.

*Mejorar líneas de señalización desde los colores, definir zonas exclusivas para bicicletas, calles enteras, cero vehículos.

*Limitar lugares estratégicos de la ciudad como los céntricos, históricos para autos, y entregarlo a las personas a pie, en bicicleta.



HORACIO JOSÉ
SERPA



LUDWIN
MANTILLA

**ECO-CIUDAD/CIUDAD
SOSTENIBLE.**

1. Apoyar programas de ahorro de agua y de energía y de uso de fuentes energéticas no convencionales, particularmente de energía solar.

2. Concientizar a las personas sobre la importancia de buenos hábitos y necesidad de manejar correcta y eficientemente el recurso del agua para la apropiación de nuestras cuencas y quebradas mediante el aprovechamiento de sus riberas y espacios.

3. Establecer políticas para fomentar la educación ambiental que sensibilicen a la población sobre la necesidad de hacer unos manejos responsables de los residuos sólidos y líquidos tanto domiciliarios, comerciales e industriales.

4. Crear plantas de tratamiento, disposición y reciclaje. Se apuntaría pues a una planta de tratamiento y disposición de escombros también que contribuya a la reducción del impacto

ambiental negativo por la inadecuada disposición de escombros y desechos de construcción, generando



CONSUELO
ORDOÑEZ



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ

**ECO-CIUDAD/CIUDAD
SOSTENIBLE.**

- inversión en estudios y proyectos de generación de energía limpia y generación de condiciones en la infraestructura para la transición hacia el uso de energías limpias



CARLOS PARRA



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ



HORACIO JOSÉ
SERPA



LUDWIN
MANTILLA



CONSUELO
ORDOÑEZ



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ



CARLOS PARRA

ECO-CIUDAD/CIUDAD SOSTENIBLE.

eficiencia económica e innovación de productos para la construcción con base en el reciclaje de los mismos sin contaminación en el proceso. Otra oportunidad para la generación de empleo directo e indirecto, y para vincular a las universidades y centros de investigación para el mejoramiento de los procesos y el desarrollo de nuevos productos.

5. Fortalecimientos de campañas masivas permanentes sobre educación ambiental orientadas al manejo y disposición de residuos sólidos y separación de la fuente (orgánicos y no orgánicos) para su aprovechamiento.

6. Desarrollar instrumentos para el diseño y construcción de viviendas y edificaciones ambientalmente sostenibles; incluyendo la creación de una norma técnica de construcción sostenible para acceder al sello ambiental municipal en el que se promueve la eficiencia energética y las energías renovables además de incorporar el reciclaje en los procesos de construcción.



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ



HORACIO JOSÉ
SERPA



LUDWIN
MANTILLA



CONSUELO
ORDOÑEZ



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ



CARLOS PARRA

ECO-CIUDAD/CIUDAD SOSTENIBLE.

7. Aplicar la normativa existente de controles de gases móviles e industriales y de vehículos. Estos deben vigilarse con rigor y no permitir que la normatividad se siga desconociendo con certificados técnicos que en ocasiones se consiguen en el mercado o a cambio de algunos pesos.

8. Avanzar en mejorar la calidad de combustibles para disminuir los riesgos de contaminación de la ciudad.

cumplimiento estricto de normatividad y protocolos ambientales y urbanísticos sobre el control de emisiones contaminantes auditivas por parte de establecimientos comerciales y públicos y la protección sonora de los espacios públicos.

9. Programas de reforestación con árboles y arbustos nativos de Bucaramanga en diferentes laderas y lotes dentro de la ciudad, que puedan llegar a convertirse en áreas protegidas urbanas.



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ



HORACIO JOSÉ
SERPA



LUDWIN
MANTILLA



CONSUELO
ORDOÑEZ



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ



CARLOS PARRA

**ECO-CIUDAD/CIUDAD
SOSTENIBLE.**

10. Avanzar desde la innovación hacia una eficiencia energética que parta desde la innovación desde diseños alternativos o hasta bioclimáticos.

11. Gestionar de manera articulada con las autoridades ambientales y la empresa de aseo el diseño e implementación de campañas para sensibilizar y capacitar a las comunidades con el fin de crear buenos hábitos en relación con el adecuado manejo de los residuos sólidos.

12. Aumentar la cobertura y calidad de los sistemas de control de las emisiones para fuentes fijas y móviles incluyendo sanciones efectivas para quienes no se ajusten al marco legal ambiental.

13. Incentivar el uso de fuentes de energía limpias por parte de la ciudadanía y el gobierno

14. Desarrollo de mecanismos participativos para el pago por servicios ambientales en la ciudad



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**



**HORACIO JOSÉ
SERPA**



**LUDWIN
MANTILLA**



**CONSUELO
ORDOÑEZ**



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

**ECO-CIUDAD/CIUDAD
SOSTENIBLE.**

15. Formulación del plan decenal para la descontaminación del aire y del agua de Bucaramanga, en concertación con las demás entidades del área metropolitana.

16. Formulación del plan decenal para la descontaminación del aire y del agua de Bucaramanga, en concertación con las demás entidades del área metropolitana.

17. Se promoverá la ampliación de un Refugio animal público urbano o rural para avanzar en que no existan perros y gatos en las calles de Bucaramanga.



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

BIENESTAR ANIMAL.

*Fortalecer las inversiones para el control de mascotas, centro de zoonosis y Unidad de bienestar animal.

*Realizar periódicamente en los puntos críticos urbanos y rurales con mayor presencia de animales en condición de calle, jornadas esterilización, atención veterinaria y adopción responsable.

*Articular acciones entre la administración municipal, el sector privado y la ciudadanía para apoyar a las diferentes fundaciones de bienestar animal y activistas en su lucha contra el maltrato y abandono animal en Bucaramanga.

*Promover campañas sobre protección contra el maltrato animal y la tenencia responsable de mascotas.

Realizar censo de felinos y caninos en el municipio.

Controlar el uso indebido de animales para trabajos de carga.



HORACIO JOSÉ
SERPA

BIENESTAR ANIMAL.

Creación del comité de Bienestar Animal, incluyendo la participación del sector público y de las asociaciones protectoras de animales.

Fortalecer el Centro de Bienestar Animal, garantizando la prestación de los servicios de clínica veterinaria y atención especializada.



LUDWIN
MANTILLA

BIENESTAR ANIMAL.

Aumentar la arborización urbana atendiendo al aprovechamiento de la diversidad vegetal colombiana, e igualmente cuidar las poblaciones de animales silvestres, particularmente las aves que nos acompañan en nuestra ciudad y morada común; para esto dotaré los espacios públicos, en los sitios indicados, de fuentes de agua limpia para las aves y lugares y artilugios de anidación.



CONSUELO
ORDOÑEZ



LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ

BIENESTAR ANIMAL.

- Campaña para generar conciencia acerca del maltrato animal



CARLOS PARRA

BIENESTAR ANIMAL.

● Convertir la Unidad de Bienestar Animal en un Centro de Bienestar Animal, ampliando la capacidad en infraestructura.

● Elaborar un censo de caninos y felinos de la ciudad de Bucaramanga, tanto a animales de colonias callejeras, albergues, hogares de paso, y de aquellos que cuentan con hogar

● Crear un Programa Municipal robusto de esterilización para caninos y felinos de con el fin de controlar la sobrepoblación y las colonias de animales sin hogar

● Implementar de un sistema de control de información generado mediante herramientas tecnológicas que permitan obtener los datos completos respecto del animal y sus propietarios.

AGRICULTURA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

AGRICULTURA.

*Promover la gestión y acceso de tierras para uso agrícola en la zona rural de Bucaramanga, con el fin de fortalecer la productividad alimentaria en las comunidades.

*Garantizar a la población rural el acceso a alimentos de calidad y variedad, así como gestionar que se cumplan los requisitos de calidad e inocuidad necesarios.

*Fortalecer la educación y capacitación de los habitantes rurales en técnicas modernas de agricultura y ganadería con el fin de mejorar la productividad y rentabilidad; de igual manera, es importante que los ciudadanos se concienticen acerca de la importancia de la variedad de alimentos y de su buena alimentación.

*Desarrollar programas de apoyo a la producción, como el acceso a financiación, insumos y tecnología, así como estrategias de comercialización que permitan a los habitantes del campo comercializar sus productos de manera rentable.



**HORACIO JOSÉ
SERPA**

AGRICULTURA.

Actualizar e implementar el Plan Agropecuario Municipal y el Plan de Extensión Agropecuaria.



**LUDWIN
MANTILLA**

AGRICULTURA.

- Disminuir la migración de mano de obra rural a otros territorios.
- Articular la producción agrícola con la demanda de los mercados.
- Aumentar el rendimiento productivo del sector agrícola.



**CONSUELO
ORDOÑEZ**



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**

AGRICULTURA.

-Plan de abastecimiento sostenible , promoviendo la diversidad alimentaria , impulsando el desarrollo económico , reduciendo el desperdicio de alimentos y fomentando la innovación



CARLOS PARRA

AGRICULTURA.

- Promover comercialización justa y directa de los productos agrícolas para que los beneficios lleguen al campesino
- Fomentar la formación en carreras agropecuarias mediante becas para jóvenes rurales.



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

**PROGRAMAS Y
CAMPAÑAS.**

*Desarrollar programas de promoción y prevención de la salud que fomenten estilos de vida saludable y prevención de enfermedades. A partir de campañas focalizadas de educación sobre alimentación balanceada, actividad física regular, control del estrés, prevención del consumo de sustancias nocivas y promoción de la salud mental.



**HORACIO JOSÉ
SERPA**

**PROGRAMAS Y
CAMPAÑAS.**

1. Fortalecer los programas que permitan que las poblaciones campesinas de Bucaramanga puedan acceder a ofertar productos locales en diferentes espacios de la ciudad, como los mercadillos campesinos y los programas del campo a la casa.
2. Fomentar programas de asistencia técnica, mejoras de infraestructura o tecnología, acceso a crédito y comercialización de productos y servicios que sean producidos en el sector rural, el borde urbano-rural y los asentamientos humanos de Bucaramanga.



**LUDWIN
MANTILLA**

PROGRAMAS Y CAMPAÑAS.

Brigadas de capacitación agropecuarias: Esta brigada tiene como finalidad ejecutar una estrategia eficaz de transferencia de tecnología y conocimientos.
Brigadas de asistencia técnica agropecuaria: Esta brigada tiene como finalidad ejecutar una estrategia eficaz de transferencia de tecnología y conocimientos.



**CONSUELO
ORDOÑEZ**

PROGRAMAS Y CAMPAÑAS.

- Es necesario incluir la seguridad alimentaria, como un derecho esencial de los ciudadanos a disfrutar de los alimentos necesarios para una vida sana y productiva. Eliminar la pobreza extrema y vincular al sistema laboral o educativo a los jóvenes es una de las principales estrategias para fortalecer la seguridad y la convivencia pacífica



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

**PROGRAMAS Y
CAMPAÑAS.**

• Fortalecer la capacidad de las familias para satisfacer sus necesidades nutricionales mediante la promoción de huertas familiares o barriales autosostenibles



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**



**HORACIO JOSÉ
SERPA**



**LUDWIN
MANTILLA**



**CONSUELO
ORDOÑEZ**



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

**PROGRAMAS
Y
CAMPAÑAS.**

Brigadas de kits de irrigación de agua: Esta brigada capacitará y dotará a los pequeños productores agropecuarios con elementos de apoyo para la implementación de un sistema estándar de riego para los cultivos de manera que garanticen mejores niveles de productividad.

.Brigadas de saneamiento básico rural: Con esta brigada se tiene como objetivo formar a los pequeños productores agropecuarios en buenas prácticas de saneamiento básico para agropecuarios en buenas prácticas de saneamiento básico para garantizar una producción agrícola y pecuaria sostenible y así iniciar a



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**



**HORACIO JOSÉ
SERPA**



**LUDWIN
MANTILLA**



**CONSUELO
ORDOÑEZ**



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

PROGRAMAS Y CAMPAÑAS.

desarrollar competencias en los productores para la implementación de sistemas agrícolas y pecuarios con criterios agroecología.

17. Brigadas de especies menores: Con las brigadas de especies menores, se busca impulsar la producción de huevos con gallinas ponedoras, la producción de ovinos y porcinos.

18. Implementar el proyecto de Apadrinamiento rural que consiste en impulsar la producción ovina para la cual se plantea que cada beneficiario en la primera camada de crías obtenidas de la sumatoria de todas las hembras recibidas por el proyecto le retribuya al plan padrino el cuarenta por ciento (40%) de estas crías. Esto con el fin de aumentar, por un lado, el número inicial de beneficiarios, y por otro los volúmenes de producción y generar procesos sostenibles de articulación y cooperativismo entre los productores.



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**



**HORACIO JOSÉ
SERPA**



**LUDWIN
MANTILLA**



**CONSUELO
ORDOÑEZ**



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

PROGRAMAS Y CAMPAÑAS.

Mejorar la seguridad alimentaria.
Incrementar niveles de empleabilidad rural.
Mejorar el abastecimiento de alimentos en zonas rurales
Aumentar los niveles de asociatividad de pequeños productores agropecuarios.
Incrementar los niveles técnicos de campesinos para el desarrollo de la producción agropecuaria.
Promover el acceso de pequeños productores agropecuarios a activos productivos.
Generar interés en pequeños productores agropecuarios por los procesos asociativos.
Mejorar la cobertura del servicio de asistencia técnica agropecuaria
Generar mayor capacidad institucional para apoyar a pequeños productores.



**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**



**HORACIO JOSÉ
SERPA**



**LUDWIN
MANTILLA**



**CONSUELO
ORDOÑEZ**



**LUIS ROBERTO
ORDOÑEZ**



CARLOS PARRA

BUCARAMANGA

**MERCADOS
CAMPESINOS.**

Poner a los habitantes de la zona rural como principales proveedores de alimentos, impulsando la seguridad alimentaria de la ciudad y la economía rural

**MERCADOS
CAMPESINOS.**

- Fortalecimiento e implementación de mercados campesinos y comunitarios en donde las campesinas y campesinos puedan comercializar directamente sus alimentos en circuitos cortos y a precios justos que promuevan su cultura e identidad.



**Jaime Andrés
Beltrán Martínez**

PLAZAS DE MERCADO.

*Realizar intervenciones arquitectónicas y paisajísticas que mejoren la estética y funcionalidad de las áreas urbanas, como parques, plazas y paseos peatonales.

*Desarrollar obras de recuperación conservación y valoración del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico del patrimonio como la Plaza de Mercado San Mateo declarado como bien de interés cultural de carácter municipal para transformarla en el referente cultural, artístico, turístico y gastronómico de nuestra ciudad bonita.

*Mantener y cualificar la imagen del sector a partir de la restauración de la fachada republicana de la antigua Plaza de Mercado de San Mateo. Esta decisión se fundamenta en la idea de salvaguardar el patrimonio y la identidad que aporta la plaza a la ciudad.



**Horacio José
Serpa**

PLAZAS DE MERCADO.

Gestionar mejoras en materia de infraestructura en las plazas de mercado públicas de la ciudad, de acuerdo a un proceso de priorización.



Ludwin Mantilla.



**CONSUELO
ORDOÑEZ**



**Luis Roberto
Ordoñez**

PLAZAS DE MERCADO.

- Tener plazas de mercado como parte de la planeación con el fin de suplir la necesidad de un mayor grupo de personas y generar una movilidad más eficiente poniéndolas en ubicaciones estratégicas.



CARLOS PARRA

PLAZAS DE MERCADO.

●Promover las plazas de mercado como destinos turísticos y centros económicos sostenibles. Se implementará una campaña de promoción para resaltar la diversidad de productos, asegurando prácticas seguras de manipulación de alimentos

●Establecer alianzas con economías solidarias y productores locales, para fomentar el comercio de productos autóctonos.

●Realizar mejoras en la infraestructura de las plazas, creando espacios acogedores y modernos